"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

## PROCESO CAS Nº 032-2020-MTC/PVD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE	RESULTADO
1	ALVARADO ROJAS, PATRICIA	46958613	27	APTO/A
2	ALMEYDA DIAZ, JOSE LUIS	09609849	22,5	APTO/A
3	HIDALGO SALAS, ARNOLD MARIO	44925601	22,5	APTO/A
4	SIALER SANTISTEBAN, JOSÉ ROBERTO	17640212	21	APTO/A
5	BALLARTA RAMOS, ROSALIO ORLANDO	07378816	18	NO APTO/A
6	MENDOZA ALVARADO, LUIS SEGUNDO	17904200	18	NO APTO/A
7	QUISPE LAURA, OSCAR ALBERTO	07482774	18	NO APTO/A
8	SEGURA SULLÓN, VICTOR MANUEL	07319966	18	NO APTO/A
9	URIBE RUIZ, JUAN EDWIN	40099777	18	NO APTO/A
10	CONDORCUYA MENDOZA, YVAN CELEDONIO	40568711	16,5	NO APTO/A
11	HUARANGA ROMERO, CARLOS ALBERTO	10169778	16,5	NO APTO/A
12	VELAZCO CHAUPIS, SONIA LOURDES	08564249	16,5	NO APTO/A
13	ANCCASI JURADO, EDGAR	23207135	15	NO APTO/A
14	MILAGROS HUANCAPAZA MACHACA, ELIZABETH	44863105	15	NO APTO/A
15	DELGADO RUGGEL, ELMER EDUARDO	06088868	9	NO APTO/A
16	ALCCA HUAMAN, MIGUEL EDGAR	42927211	N.S.P.	
17	CORNEJO TOVAR, JUAN CARLOS	44549547	N.S.P.	
18	ERAZO GONZALES, GISSELA	05381688	N.S.P.	
19	MUCHOTRIGO GUEVARA, VICTOR MANUEL	43415432	N.S.P.	
20	ORTIZ HUILCAYA, DAVID	22088643	N.S.P.	
21	TELLO TORRE, CAROLINA	28291111	N.S.P.	
22	VELASCO VEGA, RENE HUGO	01332104	N.S.P.	

NSP = No se presentó a la Evaluación de Conocimientos.





"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Los/as candidatas/os que tengan la condición de APTO/A, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAS (ingresar con su usuario y contraseña), los datos respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntajes adicionales. El día 23 de setiembre de 2020, hasta 22:00 horas.

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de inicio o fin del servicio, (caso contrario no será considerado), en la Evaluación Curricular.

Por otro lado, las Ordenes de Servicios se considerarán cuando estén acompañadas de las conformidades expedidas por el área usuaria que haya solicitado el servicio, y los contratos deberán estar acompañados con las adendas. Se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el **Ilenado del CV y otros**.

**Nota:** Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

Lima, 22 de setiembre de 2020.

